



13 de junio de 2018

EL SUPREMO CONDENA A URDANGARIN A CINCO AÑOS Y DIEZ MESES DE PRISIÓN

El Tribunal Supremo ha condenado a Iñaki Urdangarin a cinco años y diez meses de prisión, lo que supone una rebaja de cinco meses sobre la condena impuesta por la Audiencia de Palma. Urdangarin ha sido citado hoy, junto a su socio en el Instituto Nóos, Diego Torres, y el expresidente balear Jaume Matas, en la Audiencia Provincial de Palma, para notificarles cuándo se producirá el ingreso en prisión, que los diarios consideran inevitable. La sentencia declara a Urdangarin culpable de los delitos de prevaricación y malversación, fraude a la administración, tráfico de influencias y contra la Hacienda Pública y le absuelve de falsedad en documento mercantil.

LOS MIGRANTES DEL 'AQUARIUS', YA RUMBO A VALENCIA, TENDRÁN ESTATUS DE REFUGIADOS

El buque *Aquarius*, junto a los barcos de la Guardia Costera y la Armada italiana *Dattilo* y *Orione*, iniciaron anoche su travesía hacia el puerto de Valencia, donde el Gobierno español prepara la acogida a las 630 personas que viajan en ellos. La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, coordina, junto al presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, el dispositivo para la recepción y posterior ubicación de los inmigrantes, que implica a un total de seis ministerios. La vicepresidenta valenciana, Mónica Oltra, informó de que se aplicará "el criterio de excepcionalidad que permite dar un estatus de refugiado" a las personas acogidas.

OPINIÓN

La condena a Urdangarin confirma que la Justicia funciona (EL PAÍS)

Se cierra un lamentable episodio (EL MUNDO)

La Corona ha demostrado ser una garantía de respeto (ABC)

Todos los ciudadanos responden ante la ley (LA VANGUARDIA)

La Monarquía supera una etapa de impopularidad (EL PERIÓDICO)

SUMARIO

ECONOMÍA

El pacto de Toledo ultima un acuerdo para revalorizar las pensiones con el IPC

Pedro Sánchez reactiva el diálogo con los sindicatos y la patronal

INTERNACIONAL

Trump afirma que el mundo está hoy más lejos de una “catástrofe nuclear”

OPINIÓN

Sánchez ha actuado correctamente con el ‘Aquarius’, pero el problema de la inmigración persiste (LA RAZÓN)

El rápido acuerdo sobre pensiones evidencia la anterior política anti-PP (ABC)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

ACTUALIDAD

EL SUPREMO CONDENA A URDANGARIN A CINCO AÑOS Y DIEZ MESES DE PRISIÓN

El Tribunal Supremo ha condenado a Iñaki Urdangarin a cinco años y diez meses de prisión, lo que supone una rebaja de cinco meses sobre la condena impuesta por la Audiencia de Palma. Urdangarin ha sido citado hoy, junto a su socio en el Instituto Nóos, Diego Torres, y el expresidente balear Jaume Matas, en la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, para notificarles cuándo se producirá el ingreso en prisión. Aunque cabe recurso de la sentencia ante el Tribunal Constitucional, al superar la condena los cinco años de prisión no se contempla la suspensión de la sentencia como medida cautelar, por lo que el ingreso en la cárcel es prácticamente inevitable, según señalan los diarios.

La Sala de lo Penal del Supremo considera “acreditado” que Urdangarin “aprovechó la situación de privilegio de que disfrutaba como consecuencia de su matrimonio con una hija de quien era entonces Jefe del Estado” para que el Gobierno balear contratara a su empresa y recibiera el encargo de organizar diferentes eventos. La sentencia declara a Urdangarin culpable de los delitos de prevaricación y malversación (dos años y tres meses de prisión e inhabilitación de tres años), fraude a la administración (siete meses e inhabilitación durante cuatro años y seis meses), tráfico de influencias (un año de prisión) y contra la Hacienda Pública (dos años por sendos delitos fiscales). Algunos de estos delitos conllevan también multas por haber defraudado un total de 326.925 euros que suman 512.553 euros. No obstante, queda absuelto de los delitos de falsedad en documento mercantil y tráfico de influencias en relación a un convenio suscrito con la administración balear para la celebración de un evento, de ahí la rebaja de cinco meses.

La condena para Diego Torres es de cinco años y ocho meses, inhabilitación durante nueve años y multa de 775.248 euros y para el expresidente del Gobierno balear Jaume Matas de tres años y ocho meses y siete años de inhabilitación.

Por otro lado, aunque han sido absueltas, se mantiene la responsabilidad civil a título lucrativo de la Infanta Cristina y de la esposa de Torres, Ana María Tejeiro. En ambos casos se han reducido las multas a la mitad por desestimar el tribunal el supuesto beneficio a título lucrativo de las cuotas tributarias defraudadas por sus respectivos maridos. En el caso de la Infanta Cristina el dinero a devolver pasa de 265.088 euros a 136.950.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

13 de junio de 2018

La Casa del Rey expresa su “respeto absoluto” a la independencia judicial

La Casa del Rey reiteró ayer su “respeto absoluto a la independencia del Poder Judicial” tras conocerse la sentencia del Supremo sobre el caso Nóos. La ministra de Justicia, **Dolores Delgado**, declinó opinar sobre una resolución judicial, aunque resaltó que “se ha cumplido el Estado de Derecho, las garantías” y que “la ley es igual para todos”.

La portavoz parlamentaria del PSOE, **Adriana Lastra**, consideró que “España es un Estado social, democrático y de derecho, que afecta a todos, se llamen como se llamen y se apelliden como se apelliden”. El portavoz del PP en el Congreso, **Rafael Hernando**, pidió que “nadie intente manchar la imagen de la Monarquía”, aunque incidió en que “la justicia es igual para todos y nadie está exento del cumplimiento de las leyes, ni el señor Urdangarin ni el resto de los españoles”. En parecidos términos se expresó el portavoz de Ciudadanos **Juan Carlos Girauta**: “Todos estamos sujetos al cumplimiento de la ley y a las decisiones de los tribunales”.

El líder de Podemos, **Pablo Iglesias**, indicó que “la eventual entrada en prisión de Urdangarin va a revelar una relación histórica” de la monarquía “con la corrupción que no ayuda a la imagen de España”. La portavoz adjunta de Unidos Podemos, **Ione Belarra**, denunció el “trato de favor” que ha recibido Urdangarin al no cumplir prisión provisional, aunque celebró que la condena avanza en el camino para acabar con “la impunidad de la cultura de la corrupción”. El portavoz parlamentario del PDeCAT, **Carles Campuzano**, señaló que la condena es “clara e inequívoca”, por lo que Urdangarin debería entrar “pronto en prisión”. Desde ERC, **Joan Tardà** denunció que los registros policiales en las dependencias de la Generalitat y en la sede de Mediapro buscaban “tapar” la sentencia.

Por su parte, el juez instructor del caso, **José Castro**, criticó la condena, que tildó de “benévola” y “de saldo”, aunque defendió que no ha habido “ningún trato de favor” y aseguró que Urdangarin tendrá que ingresar en prisión “sí o sí”.

La noticia en los diarios

“El Supremo confirma la condena y sitúa a Urdangarin a un paso de la cárcel”, titula *EL PAÍS*. El Supremo “pone a Urdangarin rumbo a la prisión”, dice *EL MUNDO*, que destaca que “los constitucionalistas aconsejan no rehabilitar a la Infanta en la Casa Real”. *ABC* resalta en su titular: “Urdangarin obtenía contratos por su ‘sibilina imposición de condiciones’” y también considera que no tiene posibilidad de eludir la cárcel. “Urdangarin tendrá que ingresar en prisión a la espera del TC”, dice *LA RAZÓN*. “Urdangarin, a las puertas de la cárcel”, indica *LA VANGUARDIA*. En portada, *EL PERIÓDICO* proclama: “Urdangarin, a la cárcel”.

EL PAÍS 1,16-19/*EL MUNDO* 1,4-12/*ABC* 1,16-20/*LA VANGUARDIA* 1,12,13/*EL PERIÓDICO* 1,2-5/*LA RAZÓN* 1,10-12/20 *MINUTOS* 1,6,7/*CINCO DÍAS* 1,2/*EL ECONOMISTA* 25



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

LOS MIGRANTES DEL 'AQUARIUS', YA RUMBO A VALENCIA, TENDRÁN ESTATUS DE REFUGIADOS

El buque *Aquarius*, junto a los barcos de la Guardia Costera y la Armada italiana *Dattilo* y *Orione*, iniciaron anoche su travesía hacia el puerto de Valencia, donde el Gobierno español prepara la acogida a las 630 personas que viajan en ellos, rescatadas en las últimas 72 horas en aguas del Mediterráneo.

La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, coordina, junto al presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, el dispositivo para la recepción y posterior ubicación de los inmigrantes, que implica, junto a Presidencia, a otros cinco ministerios: Exteriores, Defensa, Fomento, Interior y Trabajo y Migraciones.

La vicepresidenta valenciana, **Mónica Oltra**, informó tras presidir la comisión que coordina la acogida que se aplicará “el criterio de excepcionalidad que permite dar un estatus de refugiado” a las personas acogidas, dada la “excepcionalidad y emergencia” de la situación.

Diferentes comunidades autónomas y unos 200 ayuntamientos se han ofrecido a acoger a los inmigrantes a bordo de los barcos. En principio, los 123 menores que viajan solos se quedarán en la Comunidad Valenciana y el resto se estudiarán “caso por caso” hasta darles destinos y recursos “permanentes y estables”, informó Oltra.

Los diarios destacan que la crisis del *Aquarius* ha dividido al PP. Mientras algunos dirigentes nacionales tildaron de “peligrosa” y “propagandística” la acogida del barco en España, varios presidentes autonómicos y alcaldes se ofrecieron a dar cobijo a los inmigrantes. El coordinador nacional del PP, **Fernando Martínez-Maillo**, advirtió: “Cuidado porque al final el mensaje de que España puede ser el coladero para la inmigración ilegal es un mensaje muy peligroso porque hay miles de inmigrantes y refugiados esperando cruzar el mar para llegar a Europa”. El portavoz parlamentario, **Rafael Hernando**, acusó al Gobierno de Sánchez de actuar por “objetivos propagandísticos”. Sin embargo, la Xunta de Galicia, presidida por Alberto Núñez Feijóo, fue una de las primeras comunidades en ofrecerse como lugar de acogida. “Se ha hecho lo que se tenía que hacer”, dijo el vicepresidente gallego, **Alfonso Rueda**. El consejero gallego de Política social, **José Manuel Rey**, consideró que se trata de una “cuestión humanitaria” en la que hay que “demostrar que estamos todos unidos en torno a las personas”. También Castilla y León y La Rioja ofrecieron su ayuda a los refugiados, así como el alcalde de Málaga, **Francisco de la Torre**, que se ofreció a acoger a 30 personas.

Por otra parte, el caso del *Aquarius* ha originado un cruce de reproches entre distintos socios de la UE. La ministra de Justicia española, **Dolores Delgado**, explicó que la asistencia al barco supone cumplir con la ley internacional y no descartó posibles “responsabilidades penales internacionales” por la actuación de Italia. El presidente francés, **Emmanuel Macron**, denunció el “cinismo” y la “irresponsabilidad” del Gobierno italiano, cuyo vicepresidente, **Luigi di Maio**, tildó de “vergonzoso” que Francia y España, que “han cerrado sus puertos desde hace tiempo”, “den lecciones” a Italia por pedir a los “socios europeos repartir los inmigrantes”.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

13 de junio de 2018

El portavoz del Gobierno francés, **Benjamin Griveaux**, instó a los países de la UE a buscar una “respuesta coordinada” a los salvamentos marítimos de inmigrantes y adelantó que Francia y Alemania presentarán una propuesta “ambiciosa” en el próximo Consejo Europeo.

EL PAÍS 20,21/EL MUNDO 1,14,15/ ABC 2,30-32/LA VANGUARDIA 14,15/EL PERIÓDICO 1,16-18/LA RAZÓN 1,14-16/20 MINUTOS 1,4/EL ECONOMISTA 27/AGENCIAS

TRUMP AFIRMA QUE EL MUNDO ESTÁ HOY MÁS LEJOS DE UNA “CATÁSTROFE NUCLEAR”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que el mundo está ahora más lejos de una “potencial catástrofe nuclear” tras la reunión con el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un. Trump dio las gracias al líder norcoreano por “dar un paso firme hacia un nuevo y brillante futuro para su pueblo” y consideró que la reunión de Singapur “demuestra que un cambio real es posible”.

Según recoge la agencia estatal norcoreana de noticias *KCNA*, ambos mandatarios se invitaron recíprocamente a visitar sus países y Kim Jong-un aceptó la invitación de visitar la Casa Blanca. Por su parte, Trump afirmó en rueda de prensa que está dispuesto a visitar Pyongyang “en el momento apropiado”.

La agencia de noticias norcoreana informó también de que Kim Jong-un defendió durante la cumbre la necesidad de llevar a cabo acciones “simultáneas” que ayuden a rebajar la tensión en la península de Corea.

Los diarios recogen hoy sus impresiones de la cumbre. “Trump y Kim firman un acuerdo retórico sin compromisos concretos”, dice *EL PAÍS*. *EL MUNDO* destaca el anuncio de la suspensión de las maniobras militares de Estados Unidos con Corea del Sur “a cambio de un compromiso vago de Kim para renunciar a sus armas nucleares”. *ABC* habla de “acuerdo de mínimos para salvar la histórica cumbre”. *LA VANGUARDIA* puntúa: “Kim-1, Trump-0”. *EL PERIÓDICO* habla de “acuerdos en el limbo”, con buena sintonía entre ambos líderes pero sin concretar cómo se desnuclearizará Corea del Norte. Según *LA RAZÓN*, “Trump cede ante Kim para firmar un pacto histórico”.

EL PAÍS 1,3,4/EL MUNDO 1,36,37/ABC 2,34,35/LA VANGUARDIA 1,3-6/EL PERIÓDICO 1,12,13/LA RAZÓN 1,26,27/20 MINUTOS 1, 8/EL ECONOMISTA 28/AGENCIAS



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

13 de junio de 2018

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- María José Segarra, fiscal jefe de Sevilla, se perfila como nueva fiscal general del Estado (*TODOS*)
- El juez investiga la cesión de datos a la Generalitat para crear el censo del referéndum (*TODOS*)
- Torra busca reactivar el Diplocat tras la retirada del 155 (*TODOS*)
- El perito ratifica irregularidades en el contrato con la agencia del PSPV (*EL MUNDO 17*)
- La UDEF revela el 'tráfico de favores' entre la Junta y el exconsejero Ojeda (*ABC 2,26,27*)
- El PSOE frena ahora la renovación de RTVE (*ABC 22,23/LA RAZÓN 54*)
- El Gobierno hace el vacío al Congreso en su primer Pleno (*ABC 24*)
- Cs se queda solo con UPN pidiendo elecciones (*ABC 24/LA RAZÓN 17*)
- BComú ganaría por poco a Cs en Barcelona, según una encuesta de GAD3 hecha justo después de la moción a Rajoy (*LA VANGUARDIA 1,3. Supl. Vivir*)
- Heridos trece militares durante un ejercicio de paracaidismo en Zaragoza (*ABC 28*)

INTERNACIONAL

- Bruselas planea triplicar los fondos migratorios con el foco en fronteras y retornos (*EL PAÍS 7*)
- La política migratoria abre una brecha en el bloque conservador en Alemania (*EL PAÍS 6/LA VANGUARDIA 9/EL PERIÓDICO 14,15*)
- May promete más poder al Parlamento sobre el *Brexit* para evitar una derrota (*TODOS*)
- Ortega plantea un adelanto electoral como salida a la crisis de Nicaragua (*EL PAÍS 10*)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

OPINIÓN

LA CONDENA A URDANGARIN CONFIRMA QUE LA JUSTICIA FUNCIONA

“La sentencia del Tribunal Supremo sobre el *caso Nóos* demuestra que el sistema constitucional español es vigoroso y que la afirmación de que todos los españoles son iguales ante la ley no constituye una frase vacía”. “Frente a la extendida opinión de que la corrupción queda impune, lo ocurrido en las últimas semanas ha servido para confirmar de manera rotunda e inapelable que la justicia funciona”. “El Supremo ha condenado a cinco años y diez meses de cárcel a Iñaki Urdangarin por graves delitos de corrupción”.

“La sentencia disecciona el funcionamiento de Instituto Nóos, que logró contratos del Gobierno balear por 2,3 millones de euros sin competir en concurso alguno”. “No es la justicia la que no funciona. Los problemas de la democracia española tienen más bien que ver con la financiación de los partidos y con la financiación de los ayuntamientos y las comunidades autónomas. Es ahí donde hace falta concentrar los esfuerzos y es ahí donde deben encontrarse soluciones”.

EL PAÍS 12. Editorial

SE CIERRA UN LAMENTABLE EPISODIO

“Iñaki Urdangarin está pasando con toda probabilidad sus últimas horas en libertad. Se cierra un lamentable episodio que puso en jaque a la institución monárquica y que precipitó acontecimientos como la abdicación del Rey Juan Carlos”. “El marido de la Infanta Cristina queda al fin condenado por graves delitos de corrupción”. “El fallo del Alto Tribunal ha sido el esperado”. “Por fortuna para el buen funcionamiento de la monarquía parlamentaria y a favor del necesario prestigio de la Jefatura del Estado, hoy no estamos ante la condena firme de un miembro de la Familia Real, puesto que ni Urdangarin ni la Infanta forman parte ya de la misma”.

“El *caso Nóos* deja al descubierto la peor forma en la que pueden obrar en la esfera pública personas con una relevancia tan extraordinaria como el yerno del Rey”. “Aunque la Infanta Cristina resultó absuelta, ayer se ratificó su responsabilidad como partícipe a título lucrativo. Motivo más que de sobra para que la hermana del Rey tuviera un gesto de grandeza hacia la Corona y renunciara a sus derechos dinásticos”.

EL MUNDO 3. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

13 de junio de 2018

LA CORONA HA DEMOSTRADO SER UNA GARANTÍA DE RESPETO EN EL 'CASO NÓOS'

“El Tribunal Supremo ha vuelto a demostrar que es un tribunal inmune a las presiones externas y a las oscilaciones de la opinión pública. Su decisión sobre los recursos de casación interpuestos contra la sentencia del *caso Nóos* es un ejemplo de independencia judicial”. “La sentencia del Supremo confirma la evidencia, no por ello menos cuestionada, de que España es un Estado de Derecho, en el que rige el principio de igualdad ante la ley”. “Quienes descalifican la actuación de la Justicia y denuncian su doble rasero deberían hacer una relación de banqueros, empresarios, políticos, parlamentarios y exministros condenados y en prisión”. “Ahora se suma a la lista el yerno de Don Juan Carlos y cuñado de Don Felipe”. “La Corona ha mantenido un comportamiento ejemplar de no intromisión en las decisiones judiciales”. “La Corona, como jefatura del Estado, ha demostrado ser en el *caso Nóos* una garantía de respeto entre las instituciones”.

ABC 4. Editorial

TODOS LOS CIUDADANOS RESPONDEN ANTE LA LEY

“El Tribunal Supremo condenó ayer a cinco años y diez meses de cárcel a Iñaki Urdangarin. Todo indica que el círculo se va cerrando y que gana enteros la posibilidad de que España vea entrar en prisión al marido de una infanta”. “La administración de justicia en nuestro país es muy lenta. Aunque la conclusión más relevante es que la justicia no hace distinciones en función de los apellidos de los encausados y que, aunque sea con gran demora, acaba juzgando y condenando a quienes observaron conductas impropias. Y con mayor motivo cuando quienes se comportaron de tal modo lo hicieron amparándose en su status”. “Lo más significativo es que la sentencia prueba que todos los ciudadanos están sometidos al imperio de la ley y deberán responder ante un tribunal si la quebrantan”.

LA VANGUARDIA 20. Editorial

LA MONARQUÍA SUPERA UNA ETAPA DE IMPOPULARIDAD

“Por primera vez en democracia, un familiar del Rey es condenado a prisión por el más alto tribunal del Estado, el Supremo. Solo este hecho concede un valor extraordinario a la ratificación parcial por el alto tribunal de la condena impuesta a Urdangarin por la Audiencia de Palma”. “Los magistrados destacan en su resolución que ‘la situación de privilegio de la que disfrutaba como consecuencia en su matrimonio con una hija de quien era jefe del Estado consiguió mover la voluntad’ del Gobierno de Baleares para obtener contratos”. “Esta sentencia y el inminente ingreso en prisión del cuñado del Rey desmienten a aquellos que se han pasado casi siete años asegurando que Urdangarin no iba a ser condenado”. “Se cierra un episodio que significó una brutal pérdida de popularidad de la Monarquía”.

EL PERIÓDICO 6. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

13 de junio de 2018

La justicia funciona, pero falta control

“La sentencia del *caso Urdangarin* marcará un antes y un después en la historia de la justicia española, al confirmar la primera condena penal contra un miembro de la Familia Real española, a salvo de la posibilidad de un indulto o el amparo por parte del Tribunal Constitucional”. “Más allá del lamentable escándalo que ha supuesto el caso, del perjuicio económico y del daño causado en la imagen institucional de la Casa Real y del Estado, la sentencia del Supremo supone la constatación de que la justicia en España funciona, y de que lo hace sin privilegios ni distinciones, aunque con más lentitud de lo que sería deseable”.

CINCO DÍAS 6. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

SÁNCHEZ HA ACTUADO CORRECTAMENTE CON EL ‘AQUARIUS’, PERO EL PROBLEMA DE LA INMIGRACIÓN PERSISTE

“Una ola de solidaridad se ha despertado en toda España ofreciéndose a acoger a los inmigrantes que habían sido abandonados entre el sur de Sicilia y las costas de Libia”. “Es una reacción que dice mucho de los ciudadanos españoles, una sociedad que no desprecia al que viene de otros países a trabajar ni, todavía, tienen eco los partidos abiertamente xenófobos”. “Italia ha dado un paso que rompe el principio humanista de los partidos fundadores de la unidad europea”. “No puede haber más reacción que la condena, pero sobre todo, hacer política y centrar el verdadero problema de la inmigración ilegal, alimento de esos partidos ultranacionalistas”. “Pedro Sánchez actuó correctamente desde el punto de vista humanitario, pero con ese gesto no está resuelto el problema”. “El gobierno de Mariano Rajoy ya había planteado en la cumbre de Roma de los países del sur que era necesario que el conjunto de la UE asumiera como propio este problema”.

LA RAZÓN 3. Editorial

EL RÁPIDO ACUERDO SOBRE PENSIONES EVIDENCIA LA ANTERIOR POLÍTICA ANTI-PP

“El cambio de Gobierno y los primeros pasos del Ejecutivo de Sánchez han reafirmado la existencia de esa especie de ‘cordón sanitario’ contra el PP establecido por la oposición para torpedear la gobernabilidad de España en el último año y medio”. “Para escenificar el panorama, presuntamente idílico, de esta nueva era, parece que el Pacto de Toledo está a punto de alcanzar un acuerdo sobre el futuro de las pensiones y su adecuación al IPC”. “En menos de una semana, la actitud de aquellos que se oponían ha cambiado”. “El ‘cordón sanitario’, tan sectario como nocivo por la parálisis que acarrea, funcionó con cuantos intentos de acuerdo hubo en el Congreso”. “Los españoles necesitan algo más de respeto que este manoseo del interés general de quienes solo parecen buscar rédito electoral”.

ABC 4. Editorial

13 de junio de 2018

Populismo a costa de las pensiones

“Los integrantes de la Comisión del Pacto de Toledo están cerca de apoyar que el IPC vuelva a ser la variable decisiva para la revalorización de todas las pensiones”. “El paso de los populares a la oposición permite que transijan con uno de los grandes avances de su propia reforma de 2013: la desindexación de las pensiones”. “Sorprende que los integrantes del Pacto de Toledo no solo se inhiban de impulsar las reformas que permitirían a la Seguridad Social afrontar la difícil situación a la que puede llegar, sino que además la empeoren con sus decisiones actuales”. “Se trata de una postura populista y que sacrifica a los intereses políticos presentes el futuro de todo un pilar básico del Estado del Bienestar”.

EL ECONOMISTA 3. Editorial

¿Serán sostenibles las pensiones? (LA RAZÓN 3. Suelto) “Todos los partidos representados en el Pacto de Toledo están de acuerdo. Y no es poca cosa. Están decididos a garantizar el poder adquisitivo de los jubilados”.

TRUMP SE ENTIENDE MEJOR CON REGÍMENES AUTORITARIOS QUE CON REPRESENTANTES DE DEMOCRACIAS

“La declaración final de la cumbre entre Donald Trump y el presidente de Corea del Norte, Kim Jong-un, puede considerarse muy positiva”. “Corea del Norte es una dictadura inestable en política exterior Y está fuertemente nuclearizada”. “La hostilidad prebélica de hace apenas unos meses ha desaparecido”. “Es el inicio de esa nueva era, pero sin muchos compromisos concretos”. “Contrasta este logro diplomático del presidente de EEUU –y lo cómodo que se le ha visto junto al dictador norcoreano- con los enfrentamientos vividos por el mandatario con los líderes de los otros seis países más industrializados del mundo”. “Trump da la impresión de entenderse mejor en el cara a cara con regímenes autoritarios que con representantes de democracias. Pero son esos los verdaderos socios de EEUU”.

EL PAÍS 12. Editorial

TRUMP DA UNA SALIDA A KIM SIN GARANTÍAS

“Apenas tres meses después de protagonizar un inverosímil intercambio de insultos, Trump y Kim Jong-un entraron ayer en el álbum de la Historia”. “El éxito mediático de la cumbre no esconde que el documento allí rubricado está trufado de imprecisiones”. “Kim se limitó a reiterar su vago compromiso de desnuclearización sin comprometer un plazo”. “Trump prometió “garantías de seguridad”. “Un acuerdo poco fiable en el que Trump, que buscaba vigorizar su dudoso papel de líder mundial, ha brindado al timonel de la última dictadura estalinista una salida honrosa a su bloqueo internacional”. “No logra avance alguno en el respeto a los derechos humanos en Corea del Norte”.

EL MUNDO 3. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

13 de junio de 2018

Buenas palabras, compromisos inconcretos (LA VANGUARDIA 20. Editorial) “Ahora empieza un largo y difícil camino negociador por delante”.

La reunión de Trump y Kim (EL PERIÓDICO 6. Editorial) “El encuentro de Singapur no borra el carácter imprevisible y errático de ambos”.

Y ADEMÁS...

- **Torra relanza Diplocat con el PSC** (LA RAZÓN 3. Suelto)
- **La privatización de Bankia debe seguir** (EL ECONOMISTA 3. Suelto)
- **Ataque de Trump a la agricultura española** (EL ECONOMISTA 3. Suelto)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

ECONOMÍA

EL PACTO DE TOLEDO ULTIMA UN ACUERDO PARA REVALORIZAR LAS PENSIONES CON EL IPC

La Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que estudia la reforma de las pensiones retomó ayer sus trabajos, tras casi dos meses interrumpidos por la falta de acuerdo respecto a cómo revalorizar estas prestaciones. La reunión fue también la primera con el nuevo Gobierno socialista, según destacan los periódicos, que hablan de un encuentro con avances determinantes, en el que todos los grupos parlamentarios se mostraron de acuerdo en que el IPC vuelva a ser el “elemento medular” para actualizar las pensiones en épocas normales del ciclo, e incluso por encima de la inflación.

En concreto, están de acuerdo en volver a revalorizar todas las pensiones con el IPC solo cuando la economía lo permita. Sin embargo, en momentos bajos del ciclo o cuando se produjera una crisis, “se blindarían las pensiones más bajas, no solo las mínimas”, revalorizándose con el IPC, mientras que el resto de pensiones de mayor cuantía tendrían una actualización menor. Representantes del PP, Ciudadanos y nacionalistas catalanes y vascos dijeron sentirse “cómodos” con la redacción de esta recomendación.

El Congreso decide así volver a utilizar la fórmula que aplicó en los años noventa y que la reforma de 2013 sustituyó por el Índice de Revalorización que, según recuerdan los diarios, se trató de un indicador que se ha utilizado durante cinco años y que liga las subidas de las nóminas a la salud de la Seguridad Social y no al crecimiento, como ahora se pretende. Los negociadores quedaron en volver a reunirse la semana que viene.

EL PAÍS 1, 37/EL MUNDO 40, 41/ABC 2, 38, 39/LA VANGUARDIA 1, 53/EL PERIÓDICO 24, 25/LA RAZÓN 1, 30, 31/20 MINUTOS 8/CINCO DÍAS 1, 24/EL ECONOMISTA 1, 23/AGENCIAS

PEDRO SÁNCHEZ REACTIVA EL DIÁLOGO CON LOS SINDICATOS Y LA PATRONAL

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recibirá hoy en La Moncloa a los líderes de los sindicatos mayoritarios y la patronal, Unai Sordo (CCOO), Pepe Álvarez (UGT), Juan Rosell (CEOE) y Antonio Garamendi (Cepyme). En la reunión también participará la ministra de Trabajo, Magdalena Valero, quien, como ya adelantó al asumir su cartera, se había comprometido a trabajar “inmediatamente” con los agentes sociales. Los periódicos avanzan que estará sobre la mesa la introducción de cambios en la reforma laboral del 2012, la lucha contra la desigualdad salarial, así como las actuaciones para garantizar el poder adquisitivo y la sostenibilidad del sistema de pensiones. Los máximos representantes de las organizaciones sindicales y empresariales se encuentran, además, en plena negociación del acuerdo colectivo para los próximos tres años, cerca de llegar a un entendimiento, según todas las fuentes.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

13 de junio de 2018

Unai Sordo apostó ayer porque en el encuentro “va a haber un acuerdo salarial” este año, algo que, según añadió, sería un escenario “muy bueno” para que la modificación de la reforma laboral pudiera contar también con la aportación de la patronal.

Por otro lado, el secretario general de UGT, **Pepe Álvarez**, señaló ayer que este es un momento “especialmente interesante” para el país, con el acuerdo al que probablemente lleguen los sindicatos con la CEOE, el cual está “avanzado, que no cerrado”.

EL PAÍS 37/EL MUNDO 41/ABC 2, 39/LA VANGUARDIA 53/EL PERIÓDICO 1, 24, 25/LA RAZÓN 31/EL ECONOMISTA 24/AGENCIAS



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

EEUU DETERMINA QUE LA ACEITUNA NEGRA ESPAÑOLA INCURRE EN COMPETENCIA DESLEAL

El Departamento de Comercio de EEUU anunció ayer que su investigación sobre la aceituna negra española importada determinó que incurre en competencia desleal y que los productores españoles reciben “subvenciones injustas”. El Departamento de Comercio no mencionó en su nota ninguna sanción comercial, pero la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa (Asemesa), indicó ayer que la decisión supone la imposición de aranceles a la importación de este producto, que tiene su mayor exponente en la provincia de Sevilla.

El consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, **Rodrigo Sánchez Haro**, denunció el “desproporcionado aumento” de los aranceles a la aceituna negra de mesa española. En un comunicado, Sánchez Haro lamentó que la Administración estadounidense “no solo no ha rectificado su injustificable afán proteccionista” con la aplicación de unos aranceles iniciales, sino que “los ha incrementado de manera desorbitada, en un 60%”. Por otro lado, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, **Luis Planas**, junto a Sánchez Haro, mantendrán una reunión el próximo jueves en Madrid, para analizar la decisión estadounidense.

Por su parte, el alcalde de La Roda de Andalucía (Sevilla), **Fidel Romero**, localidad en la que se encuentra ubicada la empresa Agro Sevilla, la mayor exportadora mundial de aceituna negra, dijo ayer que la noticia del aumento de los aranceles “ha caído como un mazazo en el pueblo”, que ve peligrar, muy seriamente los puestos de trabajo de casi trescientas personas.

EL PAÍS 40/EL MUNDO 42/EL ECONOMISTA 1, 7/AGENCIAS

13 de junio de 2018

Y ADEMÁS...

- La compra de vivienda se dispara un 29,7% en abril tras el parón de Semana Santa (*TODOS*)
- La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, otorga a la CNMC el control del mercado eléctrico diario (*EL PAÍS 40/CINCO DÍAS 1, 11*)
- El Corte Inglés organiza dos consejos para decidir la salida del presidente, Dimas Gimeno (*TODOS*)
- Goirigolzarri dice que la privatización de Bankia es la “mejor opción” (*EL ECONOMISTA 8*)
- Deloitte defiende sus informes sobre Bankia y KPMG, su auditoría de la CAM (*EL PAÍS, 38/ABC 40/EL ECONOMISTA 8*)
- El petróleo de Texas ganó un 0,39% y cerró en 66,36 dólares el barril. El barril de petróleo Brent bajó un 0,82% y cerró en 75,86 dólares (*Agencias*)
- Wall Street: El Dow Jones retrocedió un 0,01%, hasta los 25.320,73 puntos. El S&P subió un 0,17%, hasta los 2.786,85 puntos. El Nasdaq ganó un 0,57%, hasta los 7.703,79 puntos (*Agencias*)
- El Ibex 35 subió un 0,16%, hasta los 9.914,40 puntos. La prima de riesgo quedó en 96 puntos básicos (*TODOS*)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

economía



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018 | Año XLIII | Número 14.947 | EDICIÓN NACIONAL | Precio: 1,50 euros

El Supremo condena a cinco años y 10 meses a Urdangarin

El tribunal rebaja la pena al marido de la infanta Cristina al no apreciar delito de falsedad en documento público, pero no le libra de la prisión

REYES RINCÓN. Madrid. El Supremo condenó ayer a Iñaki Urdangarin, esposo de la infanta Cristina, a una pena de cinco años y diez meses de prisión. El tribunal considera al culpable del rey Felipe VI culpable de los delitos de prevaricación, malversación, tráfico de influencias, frau-

de y de dos delitos fiscales, pero le abstuvo de falsedad en documento público, lo que rebaja en cinco meses la condena que le impuso en 2017 la Audiencia de Palma. Los jueces condenan además

carcelinario inmediato de Urdangarin, pero este tendrá difícil eludir la prisión. Puede aún apelar al Constitucional, pero este tribunal tiene como director ordenar el encarceramiento de quienes presentan un recurso de amparo si han sido condenados a más de cinco años. **Página 19 y 19**

EDITORIAL Ciudadano Urdangarin

Diego Torres, excoordinador de Urdangarin, a cinco años y ocho meses de prisión y mantiene la responsabilidad civil de su esposa y de la infanta Cristina. La condena no implica necesariamente el re-

El Pacto de Toledo ultima revalorizar las pensiones con el IPC

El PP renuncia a que el alza dependa del estado de la Seguridad Social

MANUEL V. GÓMEZ. Madrid. Los grupos políticos del Congreso coinciden en que, como norma general, las pensiones deben subir con el IPC todos los años. Incluso el PP ha renunciado a que el alza dependa del estado financiero de la Seguridad Social. Pero aún hay escollos por salvar, como decidir si hay que incluir otros elementos como salarios o cotizaciones, o si las prestaciones más altas deben subir menos en época de crisis. Las respuestas a estas cuestiones no son unánimes y, si finalmente no se lograra un consenso completo, se intentará buscar una redacción que de cabida a los deseos. **Página 27**



"ABSOLUTO RESPETO A LA INDEPENDENCIA JUDICIAL". La Casa del Rey reafirmó ayer su "absoluto respeto a la independencia judicial" tras publicarse la condena al culpable de la infanta Cristina. El Rey condecoró la noticia mientras presidía un acto militar en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial. **Página 28 y 28**



Revista del Mundial, hoy gratis con EL PAÍS

Entrevista a Iniesta, un diálogo entre Xabi Alonso y Lahm y todos los detalles del evento

Mañana arranca el Mundial de Rusia y EL PAÍS ofrece una revista de 92 páginas con todos los detalles del torneo en la que Iniesta se confiesa, ante su último gran evento, Xabi Alonso y Lahm charlan sobre España y Alemania, y los escritores Juan Villero, Leticia Guerrero, Carlos Zanon, Elena Medel y Javier Marías rememoran su primer torneo.

El Madrid ficha al seleccionador Lopetegui a dos días del torneo

DIEGO TORRES. Krasnodar. El Real Madrid anunció ayer en su web que el actual seleccionador español, Julen Lopetegui, será su entrenador en cuanto concluya el Mundial de Rusia. La noticia, difundida a dos días del inicio del torneo, sembró la perplejidad entre los jugadores de La Roja. **Página 22 y 20**

ESTE JUEVES BOTE DE LA PRIMITIVA
46 MILLONES €
POR **TECHALA**
LA PRIMITIVA

Trump y Kim firman un acuerdo retórico sin compromisos concretos

M. VIDAL LUY / P. ALMÓGUERA. Singapur. La cumbre celebrada ayer en Singapur cumplió las expectativas. El presidente de EE UU y el líder de Corea del Norte se estrecharon la mano, conversaron durante cuatro horas y firmaron una declaración conjunta, aunque en sus aspiraciones y miradas en detalles. Pero los dos alcanzaron sus objetivos personales. Donald Trump logró recuperar el papel de líder mundial en el que fracasó durante el G7 y Kim Jong-un dio un gran paso para ser aceptado como un dirigente legítimo por la comunidad internacional. La desnuclearización de Corea del Norte queda en manos de técnicos y diplomáticos. **Página 2 y 4**

B y disfruta JULIO Y AGOSTO INCLUIDOS
Este verano vive de vacaciones con los "PRECIOS DISRUPTIVOS" de B the travel brand
CARIBE 850€ **300€** de descuento en las próximas vacaciones.
Reserva antes del 30 de junio.
bthetravelbrand.com 902 200 400
B the travel brand

actualidad



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

TERREMOTO LOPETEGUI
Su fichaje por el Real Madrid sacude la selección española a dos días del inicio del Mundial PÁGINA 46

El Atlético ficha a Lensac, extremo de la selección francesa
Sexo y yoga contra la depresión del portero de Portugal

EL MUNDO

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018
AÑO XXVIII, NÚMERO 10.208
EDICIÓN NACIONAL
PRECIO: 1,50 €

«Cuando hayas de sentenciar procura olvidar a los litigantes y acordarte sólo de la causa (Epicteto de Frigia)»

Urdangarin irá a prisión

El TS condena a casi seis años al cuñado del Rey, que no podrá eludir la cárcel por el 'caso Nóos'

► Concluye que usó su posición en la Casa Real como «trampolín institucional» POR MANUEL MARRACO PÁGINA 4

Los constitucionalistas aconsejan no rehabilitar a la Infanta en la Casa Real POR RAÚL PÍN PÁGINA 6

Las reuniones secretas del juez y el fiscal: «Madrid no quiere prisión provisional» POR ESTEBAN URAZTIETA PÁGINA 12



El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se saludan, ayer, en la cumbre celebrada en Singapur. SHIA USSEI/ATP

Sánchez pone a 6 ministros a trabajar en la recepción de los migrantes del 'Aquarius'

POR LUIS ÁNGEL SANZ Y MARISOL HERNÁNDEZ PÁGINA 14

El Gobierno elige fiscal general a una progresista compañera de la ministra Delgado

POR MANUEL MARRACO PÁGINA 16

Torra reactiva las embajadas y contratará a despedidos por el 155

POR VÍCTOR MONDELO PÁGINA 18

P A P E L

HÉROES CON SOTANA: ASÍ SON ITALIA, LOS CURAS QUE LUCHAN CONTRA LA MAFIA

POR BENEHÉZ VELASCO NÚMERO 18

GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL **UAX**
UNIVERSIDAD ALONSO X EL SABIO

- UN PROGRAMA DE PRÁCTICAS ÚNICO en las principales empresas del IBEX
- PROYECCIÓN INTERNACIONAL: podrás trabajar en las mejores compañías del mundo
- EL 93% DE NUESTROS ALUMNOS encuentra trabajo el primer año
- TENDRÁS LOS MEJORES MEDIOS: túnel aerodinámico, banco de turboreactores...

*Fuente: Demosnética
918 10 92 00 max.05

CUMBRE HISTÓRICA EN SINGAPUR

«Detendremos los juegos de guerra»

Trump suspende las maniobras militares con Corea del Sur a cambio de un compromiso vago de Kim para renunciar a sus armas nucleares

JAVIER ESPINOSA
entre dos líderes de EEUU y Corea del Norte en activo. «Detendremos los juegos de guerra», sentenció Trump al anunciar la suspensión de sus maniobras militares con Seul.

PÁGINA 30

ESTE JUEVES

BOTE DE LA PRIMITIVA

46 MILLONES €

POR 1 € CHALALA

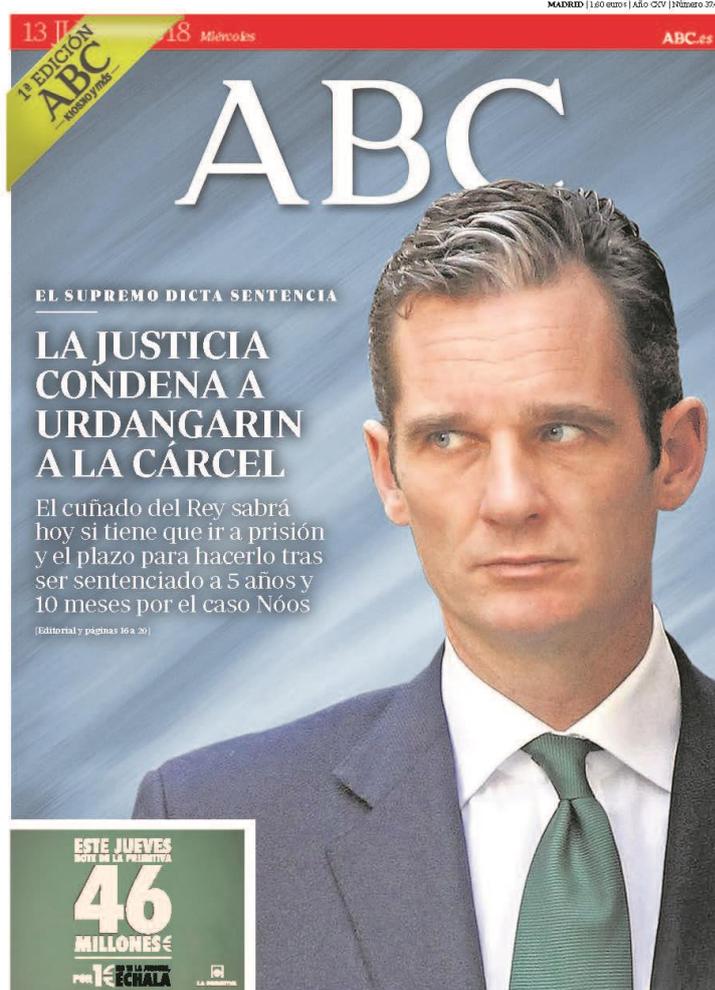
LA PRIMITIVA

13 de junio de 2018



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad





PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

MÉRCOLES, 13 DE JUNIO DE 2018 www.lavanguardia.com Número 49.116 1,20 euros

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1861 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MARANA GRATIS
ESPECIAL MUNDIAL DE RUSIA 2018

Lopetegui ficha por el Madrid y desconcierta a la selección
DEPORTES 46

ESTE JUEVES POR 1€ DE LA VANGUARDIA
46 MILLONES € POR 1€ **¡ECHALA**

El Supremo deja a un paso de la cárcel a Urdangarin

► El tribunal rebaja cinco meses la condena, que queda en 5 años y 10 meses
► La sentencia mantiene todos los delitos salvo el de falsedad en documento
► La Audiencia de Palma le notificará hoy el ingreso en prisión **POLÍTICA 12 Y EDITORIAL**



Derribado el último muro de la guerra fría. Los líderes de Corea del Norte y E.E.UU., Kim Jong Un y Donald Trump, abrieron ayer una era de diálogo simbolizada en un apretón de manos planificado al milímetro. **INTERNACIONAL 3 A 6 Y EDITORIAL**

Una progresista será fiscal general del Estado

• La actual fiscal jefe de Sevilla, María José Segarra, tendrá un papel relevante ante el proceso del 1-O **POLÍTICA 16**



Pacto para vincular de nuevo la subida de pensiones al IPC

• Los partidos descartan el índice de revalorización que limitaba la subida al 0,25%
Las fuerzas políticas representadas en el pacto de Toledo sobre las pensiones serán utilizadas en un acuerdo que garantice su revalorización en consonancia con la evolución de los precios. También han descartado definitivamente aplicar el denominado índice de revalorización, que implicaba un aumento máximo de las pensiones del 0,25% durante 5 años, con el objetivo de conseguirlo de vía poder de compra. **ECONOMÍA 53**

Colau quiere obligar a los promotores a construir pisos sociales

• La alcaldesa intenta que el 30% de los nuevos edificios se destine a vivienda pública

La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, quiere obligar a los promotores que construyan o rehabiliten edificios en la ciudad a reservar un 30% para vivienda social. La iniciativa se calca a una propuesta de la Fita Foros de Afectados por la Hipoteca (FAH). **MUR 1**

Estimación elecciones municipales



BComú ganaría por poco a Cs en Barcelona

VIVIR 3

13 de junio de 2018



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

1,30 € MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DEL 2018 CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA TEL. 93 263 93 93 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTOR ENRIC HERNÁNDEZ

el Periódico

mi. 13

PARA GENTE COMPROMETIDA

Las pensiones subirán con el IPC

Acuerdo en el Pacto de Toledo, que aún discrepa sobre la revalorización en tiempos de crisis **PANORAMA** • Páginas 24 y 26

CINCO AÑOS Y DIEZ MESES POR CORRUPCIÓN

Urdangarin, a la cárcel

TEMA DEL DÍA • Páginas 2 a 5 y editorial

El Supremo rebaja 5 meses la pena pero confirma que debe ir a prisión | **La Audiencia** balear comunica hoy la orden de reclusión al conde del Rey



Italia transporta a los 629 del 'Aquarius' a València

España les dará estatus provisional de refugiado mientras estudia caso por caso

PANORAMA • Páginas 16 a 18

Acuerdos en el limbo

Trump y Kim exhiben buena sintonía pero no concretan cómo se desnuclearizará Corea del Norte

PANORAMA • Páginas 12 y 13, y editorial

Lopetegui ficha por el Real Madrid en la antesala del Mundial

PRIMERA FILA • Páginas 41 y 45

ESTE JUEVES BOTE DE LA PRIMITIVA

46 MILLONES €

POR 1€ ECHALA

NO TE LA JUEGUES

LA PRIMITIVA



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL MIÉRCOLES 13 de JUNIO de 2018 • Año XXI • 7033 PRECIO 1,50 EUROS

LA RAZÓN

12



Estudio sorprendente
¿Ésta es la cara de Dios? Así lo ven los cristianos de EE UU **p. 40**

El club blanco pagará la cláusula de dos millones

Lopetegui, entrenador del Madrid tras el Mundial **p. 48**

Mañana con LA RAZÓN, suplemento especial Rusia 2018



Un grupo de inmigrantes, atendidos por la Cruz Roja, ayer en el puerto de Tarifa (Cádiz)

España: un «Aquarius» cada cinco días

Sólo Cruz Roja ha atendido en Andalucía entre el 1 y el 10 de junio a más de 1.200 personas

Los inmigrantes que viajan en el barco que llegará a Valencia tendrán estatus de refugiados **p. 14 a 16**

EDITORIAL

Inmigrantes de primera y de segunda

La Audiencia de Palma le cita hoy para notificarle la sentencia que le impone 5 años y 10 meses de cárcel

Urdangarín tendrá que ingresar en prisión a la espera del recurso al TC

El Supremo rebaja la responsabilidad civil de la Infanta Cristina a la mitad **p. 10 a 12**

CAMBIO EN LA CÓPULA JUDICIAL

La progresista Segarra, nueva fiscal general del Estado

La acusación en el «proceso», su primer reto **p. 18**

TE PRESENTAMOS
BANKIA FÁCIL
para cuidar lo que más te cuesta ganar: tu dinero.
DESCUBRE MÁS EN BANKIA.ES

El Pacto de Toledo bendice subir las pensiones con el IPC

Los partidos han alcanzado sus posturas hasta acordar que sea el IPC el indicador para la subida de las pensiones siempre que haya crecimiento económico. No hay consenso en cómo revalorizarlas en tiempos de crisis. **p. 30**

Trump y Kim llegan a un supuesto acuerdo para la desmilitarización **p. 26**

ESTE JUEVES
BOTE DE LA PRIMITIVA
46
MILLONES €
POR 1€ SE CHALA
LA PRIMITIVA



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

20 minutos

MIÉRCOLES, 13 DE JUNIO DE 2018, AÑO XIX, Nº 159
www.20minutos.es

ESTE JUEVES
SOLÍ EN LA PRIMITIVA

46 MILLONES €

CON LA BOMBA
POR 1€ SE CHALA

LA PRIMITIVA

Más de 200 'lobbies' se dan de alta en Madrid

PÁGINA 2

Trabajo para mayores de 55 años, una misión casi imposible

PÁGINA 8

Nacho Vegas: «Estoy muy desencantado con la política»

PÁGINA 12

LOPETEGUI AL REAL MADRID CUANDO ACABE EL MUNDO

A dos días para el comienzo de la Liga de Fútbol Profesional, el seleccionador español, Julen Lopetegui, se enfrenta al reto de la Real Sociedad en San Sebastián. ¿Acabará el mundo?

MÓNICA 10

Caso Nôos El Supremo deja a Urdangarin a un paso de la cárcel

REDUCCIÓN DE CONDENA MÍNIMA El Alto Tribunal redujo ayer la pena en cinco meses, hasta los 5 años y 10 meses de cárcel. **HOY ESTÁ CITADO** para que el juzgado le comunique el ingreso en prisión, pero aún puede recurrir al Constitucional o pedir el indulto

PÁGINA 6

PEDRO HORRACH: «A PARTIR DE HOY PODRÉ DORMIR TRANQUILO» / PÁG. 7

FOGONAZOS
CARMELO ENGINAS

Urdangarin y su nueva morada. 71 moradas para elegir. Es el número de prisiones que hay en España entre las que Urdangarin ha de escoger dónde cumplir los cinco años y diez meses de condena que le confirmó el Supremo. El Alto Tribunal se ha pronunciado doce años después de que saltara el caso Nôos. Entonces parecía innegable que un yerno del rey fuera a la cárcel. Primero fue la condena social y ahora la penal. Aunque tarde, es justicia. ■



AQUARIUS MAREA SOLIDARIA PARA ACOGER A LOS MIGRANTES

Quince comunidades autónomas han puesto sus servicios e instalaciones a disposición de los 629 inmigrantes que, repartidos entre el Aquarius y dos buques italianos, se dirigen ya a Valencia. Se espera que lleguen el sábado. **MÓNICA**

AUDIOLOGIA UNIVERSITARIA

¡Sin complejos!

LOS MEJORES PRECIOS DESDE EL PRIMER AUDÍFONO

HASTA UN **50% DTO.** + **20% DTO.**

SOBRE PVP RECOMENDADO ADICIONAL POR PROMOCIÓN

Madrid
Erro Murillo, 120
T. 91 588 50 80

ÓPTICA UNIVERSITARIA



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

Miércoles / 13 de junio de 2018 / Año XLII / Número 11.649

1,60 €

CincoDías 40

El diálogo Trump-Kim en una bandera de arco-íris.

Íñaki Urdangarín, a las puertas de la cárcel —P2. Editorial en PO ▶
Al diálogo Trump-Kim le falta definición Urdangarín —P3
La puesta de largo de Sánchez en Europa por Luis Fernando Utrera —P2

Gimeno maniobra a la desesperada a pocas horas de su destitución



JESÚS NUÑO DE LA ROSA

/El Corte Inglés. El todavía presidente pretende frenar en los tribunales el consejo de mañana / **Relevo.** La mayoría del capital planea nombrar a Jesús Nuño de la Rosa presidente ejecutivo —P8

Ribera anula las reglas eléctricas de Nadal y devuelve competencias a la CNMC —P11

OfficeDeco La imagen de tu Oficina
MUEBLES DEL ORIGINAL MEJOR PRECIO

¡NUEVA COLECCIÓN!
© Ribera y Cía S. Ruiz S.
Oficina por CP. Pineda de Aranda
CP 39114. Logroño - España

www.officedeco.es

Telefónica tira los precios con O2 para hacer frente a MásMóvil —P12

Hyundai reclama más ayudas para los coches híbridos y eléctricos —P15

Consenso para subir las pensiones con el IPC si hay crecimiento —P14

El español tributa más por comprar casa y menos por las herencias —P23

Empresas con más presencia en las carteras de las gestoras estrella

elecnor 3 veces	euskaltel	FLUIDRA
Carrefour	Telefónica	Semapa
2 veces	SEMAE	
cte	fornokiel	gelp
gubernat	iberdrola	
Legitec	MásMóvil	NIH
NOS	SEGURIDAD	Telmás
1 vez	Unipago	VIORIA

Las mejores gestoras de fondos eligen telecos, energía e industria —P19

Este verano mejor vete de **CRUCERO**

Mediterráneo
8 días desde Barcelona
desde **449 €**

LOGITRAVEL
Especialistas en vacaciones



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

elEconomista.es

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018 EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES AÑO XIII Nº 3.775 SEGUNDA EDICIÓN Precio: 1,70€



Las empresas defienden crear un 'rating' ligado a la estrategia en ciberseguridad PÁGS. 12 y 13

Trump y Kim: una declaración ambigua Por Javier Santacruz Economista, Universidad de Essex PÁG. 4

El Estado pagará 37.500 millones más hasta 2022 para pensiones

El Pacto de Toledo acuerda que el IPC sea la base para revalorizar las prestaciones

El Pacto de Toledo está más cerca del acuerdo sobre la revalorización anual de las pensiones. Este convenio en la necesidad de preservar el poder adquisitivo de los pensionistas y que el IPC sea la base de la revalorización anual. Pero subir a todos los pensionistas la inflación cada año tiene un coste de 37.500 millones de euros entre 2018 y 2022, según se desprende de un documento interno elaborado por el Ministerio de Empleo que maneja la Comisión del Pacto de Toledo y al que ha tenido acceso elEconomista. En la Comisión se han formado dos frentes distanciados. Por un lado, la izquierda parlamentaria pre-

EEUU fija un arancel del 35% a la aceituna negra española

La industria teme que lo extienda al aceite o el vino

Estados Unidos declara una guerra comercial a España con un arancel de 34,75 por ciento a la aceituna negra. El sector teme que lo extienda al aceite o al vino. La medida pone en jaque la política de ayudas europeas. PÁG. 7

GOIRIGOLZARRI AVISA: PRIVATIZAR BANKIA ES "LO MEJOR"

El presidente de la entidad, José Ignacio Goirigolzarri, advierte al nuevo Gobierno contra la tentación de mantenerla nacionalizada PÁG. 10

ArcelorMittal se alza con el mejor consejo de compra del Ibex

Por el recorte de la deuda y la mayor demanda

ArcelorMittal se ha convertido en el mejor consejo de compra del Ibex. Lo hace por la mejora de estimaciones, la reducción de su deuda, el alza del precio de las materias primas y el crecimiento de la demanda. PÁG. 18

Solo IAG esquivo el golpe del crudo en el beneficio de las aerolíneas

PÁG. 19

Gimeno rechaza pactar y afronta mañana su cese en El Corte Inglés

El aún presidente no logró vender libremente su 7% en el grupo

El presidente de El Corte Inglés, Dimas Gimeno, será destituido mañana en un consejo extraordinario. Tras una tensa reunión ayer entre las partes y ante la negativa de Gimeno a alcanzar cualquier tipo de pacto, Antonio Hernández Gil, secretario del máximo órgano directivo de la compañía, firmó la convocatoria con un único punto en el orden del día: el cese del presidente y el nombramiento de su sustituto. La falta de un acuerdo económico que permitiera a Gimeno y a su familia poder vender libremente el 7 por ciento que le corresponde en El Corte Inglés, junto a su negativa a retirar las demandas contra las hermanas Álvarez, han impedido una posible salida negociada. PÁG. 11

Más que un broker online

XTB elegido, por segundo año consecutivo, 'Mejor Bróker para operar con derivados 2017'.

Últimos sin comisiones +34 91 570 67 05

Telefónica lanza el O2 español con tarifas razonables Su lema es "nunca molestar al usuario" PÁG. 10



El Supremo deja a Urdangarín al borde de ir a la cárcel A pesar de rebajar la pena a cinco años y diez meses PÁG. 25



REVISTA DE TRANSPORTE Más de 43.000 millones en obras, en el aire PÁG. 14

